



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- N° 339-14

Salta, 02 JUN 2014
Expediente N° 12.074/13

VISTO la nota de renuncia presentada por el Lic. Enzo GONCALVEZ de OLIVEIRA, al cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular con dedicación simple del Servicio El Teléfono de la Salud; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado profesional se desempeña como AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORIA Regular con dedicación Simple en el SERVICIO DE "TELEFONO DE LA SALUD" de esta Facultad, desde el 12 de Diciembre de 2.013, según lo dispuesto por las Resoluciones N° CD-629/13 y D-521/13.

Que el motivo de la renuncia es por presentar una incompatibilidad horaria, con una Beca de Investigación en el Consejo Nacional de Investigaciones y Técnicas (CONICET) con dedicación exclusiva y una designación interina como Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple en la Cátedra de Nutrición y Dietética de la Carrera de Enfermería de esta Facultad.

Que la Docente responsable del Servicio dio el Visto Bueno a lo solicitado por el Lic. Goncalvez.

Que el Consejo Directivo, tomó conocimiento del presente tema Sobre Tablas, luego de su análisis, resolvió aceptar la renuncia presentada por el Lic. Enzo GONCALVEZ al mencionado cargo, a partir del 21-05-14.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 07/14 del 20 de Mayo de 2.014)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aceptar la renuncia presentada por el Lic. Enzo GONCALVEZ DE OLIVEIRA, D.N.I. N° 31.077.330, al cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORIA Regular con dedicación Simple del SERVICIO "EL TELEFONO DE LA SALUD" de esta Facultad, a partir del 21 de Mayo de 2.014.

Handwritten signatures and initials:
2014
AS
g





Universidad Nacional de Salta
 Facultad de Ciencias de la Salud
 Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
 Tel. Fax 0387-4255456
 Tel. 0387-4255404/332/330

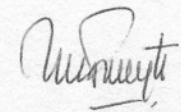


RESOLUCION -CD- Nº **339-14**

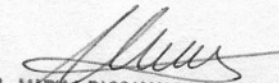
Salta, 02 JUN 2014
 Expediente Nº 12.074/13

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesado, Dirección General de Personal y Dirección General Administrativa Económica para su toma de razón y demás efectos.-


 img


 Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
 SECRETARIA ACADÉMICA
 FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




 Lic. MARÍA PASSAMAI DE ZEITUNE
 DECANA
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa